

# LINGÜÍSTICA TRANSFORMACIONAL Y CONDICIONALES GRIEGAS<sup>1</sup>

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*The author comments briefly on the application of the generative-transformational approach to the study of Greek conditional periods. Two aspects are addressed: firstly, Greek conditional periods in both the Homeric and Attic eras, constitute a superficial structure which corresponds to a deep structure with a disjunctive pattern; secondly, the replaceability (substitution) of εἰ (conditional) with ἢ (disjunctive), that is «fi» instead of «or». In the opinion of the author, the above two concepts (structures and substitution) should be applied in unambiguous examples where no semantic alteration exists.*

1. No ha tenido eco en nuestro país, al menos en las revistas especializadas que hemos podido consultar, el estudio presentado por Jeffrey Lawrence Houben<sup>2</sup>, titulado *The Conditional Sentence in Ancient Greek*, y que había sido dirigido por Samuel D. Atkins.

<sup>1</sup> Una parte de este estudio fue objeto de una comunicación leída en el XXI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, celebrado en Granada en Diciembre de 1991.

<sup>2</sup> Princeton University, Ph.D., 1976, 177 págs. A Dissertation presented to the Faculty of Princeton University in candidacy for the Degree of Doctor of Philosophy.

2. En este artículo pretendemos hacer un breve comentario crítico de aquel trabajo y no sólo una reseña, pues ello hubiera requerido un espacio tan amplio como la tesis comentada. Nos limitaremos, pues, a destacar algunos puntos que, considerados fundamentales en el análisis de las condicionales, han sido determinantes para las conclusiones finales, pero, a nuestro entender, deben ser tratadas de nuevo, incluso desde los mismos principios que inspiran el método transformacional aplicado por el filólogo estadounidense.

3. En efecto, el estudio de las condicionales desde la perspectiva de la gramática generativo-transformacional es uno de los pocos estudios en los que esta teoría se ha aplicado a la sintaxis griega y en él se ofrecen algunas ideas útiles para la explicación diacrónica del desarrollo de los períodos condicionales en griego antiguo. Así, son de interés las ideas relativas al proceso de ampliación y variedad de las frases (subordinación) por complementación y por extensión relativa, excluyendo las llamadas correlativas entre las que se encuentran, como es sabido, los períodos condicionales (interdependientes); a éstas se aplicarían las reglas de subordinación (modos especiales, negación marcada, partículas, orden oracional, etc.), merced al procedimiento conjuncional denominado disyuntivo. Igualmente es de interés el concepto de convertibilidad de los elementos oracionales (prótasis y apódosis) en otras formas sintácticas (participios, genitivos absolutos, parataxis, etc.).

4. Sin embargo, consideramos que los principios teóricos que inspiran este estudio, a saber, algunos conceptos estructuralistas (como los de oposición y marcas) y, sobre todo, los conceptos transformativos de estructuras superficiales y estructuras profundas<sup>3</sup>, no son aplicados con la rigurosidad que el análisis científico exige, lo que lleva a poner en duda la solidez de sus conclusiones.

5. Puesto que los períodos condicionales constituyen por sí mismos un tema sintáctico muy amplio, cuya descripción ha sido objeto hasta fecha reciente de teorías contrapuestas tanto en lo que concierne a la sin-

<sup>3</sup> Cf. a propósito del concepto de estructura profunda la crítica de F. RODRÍGUEZ ADRADOS en «Reflexiones sobre semántica, sintaxis y estructura profunda», *RSEL* 6, 1976, págs. 1-25.

taxis latina como a la griega<sup>4</sup>, vamos a fijar nuestra atención en algunos puntos para que nuestro juicio acerca de la falta de solidez de algunas de sus conclusiones pueda confirmarse.

6. En concreto vamos a recoger en primer lugar la idea de que los períodos condicionales griegos, tanto de época homérica como de época clásica en su dialecto ático, constituyen una estructura superficial organizada en tres tipos (época homérica) o en nueve (ático clásico) y que en ambos casos responden a una estructura profunda de esquema disyuntivo. Este esquema es fundamentado en dos hechos:

7. Primero. Hay textos en los que la prótasis condicional *se extiende*, por emplear su propia terminología, mediante una conjunción disyuntiva

<sup>4</sup> Recuérdese entre otros los estudios de H. VAIREL sobre las condicionales latinas «Un modèle d'analyse linguistique des conditionnelles: Latin «si di sunt», «si di sint», «si di essent», *BSL* 76, 1981, 275-326; M. BARATIN, «Remarques sur l'emploi des temps et des modes dans le système conditionnel latin», *BSL* 76, 1981, 249-271; E. CANTIN, «Remarques sur le potentiel et l'irréel», *Revue des études latines*, 1945, 168-171. Entre los estudios más relevantes de las condicionales griegas se pueden citar: N.I. BARBU, «Conditionalele la Indicativ in graeca, latina, romina», *Stud.Clas.* 2, 1960, 159-170; J. BRUNEL, «Les périodes conditionnelles du grec et le problème de l'optatif», *BSL* 75, 1980, 227-266; R. CAMERER, «Über den emphatischen Grundwert der Partikel *an*», *Glotta* 46, 1968, 106-107; E.B. CLAPP, «Conditional Sentences in the Greek Tragedians», *TAPhA* 22, 1981, 81-92; M. DELAUNOIS, «La notion de «possible du passé» en grec classique», *Antiquités Classiques* 44, 5-1<sup>a</sup>, 1975, 5-19; L.J. VON ELFERINK, «Über den «emphatischen Grundwert» des Potentialis», *Glotta* 48, 1970, 91-92; F. FAJEN, «Der irrealis im Griechischen», *Gymnasium* 78, 1971, 442-446; B.L. GILDERSLEEVE, «The Conditional Sentence in Pindar», *AJPh* 3, 1882, 434-445; B.T. KOPPERS, *Negative conditional sentences in Greek and some others IE languages*. Utrecht, Den Haag, Orient Bookshop, 1959; T. KRISCHER, «Die Rolle der irrealen Bedingungssätze in der Geschichte des griechischen Denkens», *Glotta* 57, 1979, 39-61; W.P. LEHMANN, «Conditional Clauses in the Early Indo-European Dialects», *Athlon. Satura Grammatica in honorem Francisci R. Adrados.I*. Madrid, 1984, 235-243; K.L. MCKAY, «Repeated Action, the Potentiel and Reality in Ancient Greek», *Antichthon* 15, 1981, 36-46; J. MUYLLE, «De Griekse *ei-zinnen*», *Handelingen van het Vlaamse Filologencongres XXIV*. 1961, 157-162; A. OGUSE, «Observations sur l'emploi de l'optatif dans certaines subordinées», *AC* 24.2, 1965, 432-447. W.K. PRITCHETT, «The conditional sentence in Attic Greek», *AJPh* 76, 1955, 1-17; A. RIJKSBARON, «De semantiek van Grieksen hypotetische bijzinnen», *Lampas* 13, 1980, 130-145; A. RIJKSBARON, *The pragmatics and semantics of conditional and temporal clauses. Some evidence from Dutch and Classical Greek*. Amsterdam, 1986, (= *Working Papers in Functional Grammar*, 13); E. SCHWYZER, -A. DEBRUNNER, *Griechische Grammatik. II. Syntak und syntaktische Stylistik*. Munich, 1950, 682-688; A.F. STEF, «Perioda conditionala a limbii grecesti ca

ἢ («ο»), pues introduce una nueva prótasis, es decir, una segunda prótasis. Hay aquí un primer error de interpretación. Veamos un ejemplo<sup>5</sup>:

*Od.* III. 89-95:

οὐ γὰρ τις δύναται σάφα εἰπέμεν ὀππὸθ' ὄλωλεν,  
 εἴθ' ὃ γ' ἐπ' ἠπείρου δάμη ἀνδράσι δυσμενέεσσιν,  
 εἴτε καὶ ἐν πελάγει μετὰ κύμασιν Ἀμφιτρίτης.  
 τοῦνεκα νῦν τὰ σὰ γούναθ' ἰκάνομαι, αἶ κ' ἐθέλησθα  
 κείνου λυγρὸν ὄλεθρον ἐνισπεῖν, εἴ που ὄπωπας  
 ὀφθαλμοῖσι τεοῖσιν, ἢ ἄλλου μῦθον ἄκουσας  
 πλαζομένου·

«Pues nadie es capaz de decirme claramente dónde está muerto, si ha sucumbido en tierra firme a manos de hombres enemigos o en el mar entre las olas de Anftrite. Por esto ahora llego hasta tus rodillas, por si tú quisieras contarme la luctuosa muerte de aquél, si es que tú la has visto con tus propios ojos, o si es que has oído su relato a algún viajero errante».

8. En el texto la conjunción disyuntiva ἢ no introduce una prótasis condicional, como se interpreta en el estudio comentado, sino que sirve sólo y exclusivamente como nexos disyuntivos (alternativa) entre el elemento oracional anterior (*εἴ που ὄπωπας ὀφθαλμοῖσι τεοῖσιν*) y el siguiente (*ἢ ἄλλου μῦθον ἄκουσας πλαζομένου*). No es válido, por tanto, sostener<sup>6</sup> que las conjunciones *εἶ* / *ἢ* son intercambiables. Admitirlo implica confundir hipotaxis con disyunción, además de no percibir la coordinación evidente no entre las conjunciones «si / o», sino entre los elementos oracionales «si es que tú la has visto con tus propios ojos / si es que has oído su relato a algún viajero errante». La intercambiabilidad propuesta por el autor (poner primero la segunda oración, y en segunda

unitate a protazei si a apodozei», *Stud. Clas.*, 13, 1971, 47-57; A.F. STEF, «L'évolution de la période conditionnelle grecque depuis la parataxe à l'hypotaxe», *Analele Univ. Bucures-ti. Limbi Clasice Grecesti* 22, 1973, 83-87; A.F. STEF, *Sintaxa condionalelor limbii eline*. Univ. de Bucarest, 1979; E. TABACHOVITZ, *Homerische εἶ Sätze*. Lund, 1951; L.M. PINO CAMPOS, *Períodos condicionales griegos. Un análisis lingüístico sobre textos de época clásica*, Universidad de La Laguna, 1992 (1988).

<sup>5</sup> Cf. pág. 101 del libro de J. L. HOUBEN citado.

<sup>6</sup> *Idem*, pág. 102.

posición la primera) alteraría el significado del primer elemento oracional vaciándolo de contenido, es decir, dejaría de ser una prótasis, y no habría explicación para el segundo elemento oracional, del que no se sabría decir de qué oración depende o con cuál *se correlaciona*, dado que se trata de correlativas.

9. Segundo. Se propone en otro lugar<sup>7</sup> la sustituibilidad (distinto concepto del de la intercambiabilidad) de *εἰ* por *ἢ* (disyuntivo), es decir, «si» por «o», cuando en el ejemplo presentado (*Od. IX. 228*)<sup>8</sup> la forma *ἢ* no es una conjunción disyuntiva, sino un adverbio, como lo prueba el acento circunflejo y lo ratifica la ausencia de variantes en los manuscritos.

Veamos el texto:

*Od. IX. 228:*

*ἀλλ' ἐγὼ οὐ πιθόμην, ἢ τ' ἄν πολὺ κέρδιον ἦεν,*

«mas yo no les hice caso [a mis compañeros], aunque en verdad hubiera sido más ventajoso».

10. Este único ejemplo se ofrece comparado con *Od. XX. 381* (= *Il. VII. 28*) para probar la afirmación de sustituibilidad:

*Od. XX. 381* (= *Il. VII. 28*):

*ἀλλ' εἴ μοί τι πίθοιο, τό κεν πολὺ κέρδιον εἶη·*

«¡Ah! Si tú me hicieras caso, mucho mejor sería esto».

Es decir: *ἀλλὰ* (del primer ejemplo) equivaldría a *εἰ* (del segundo, en el texto *ἀλλ' εἴ*) y *ἢ* (del primero) equivaldría a *τό* (del segundo), cuando, de hecho, tal sustitución no procede, dado que en el segundo texto se trata de un deseo realizable [«¡Ojalá tú nos hicieras caso!»], o bien, una prótasis de las llamadas posibles, a la que seguiría una apódosis en optativo con la partícula *κεν*, según aceptemos una construcción paratáctica o hipotáctica. En el primer ejemplo, sin embargo, no existe suposición alguna, sino sólo una enunciación negativa («mas yo no les hice caso»), a la que sigue una concesiva (*τ' ἄν*), precedida del adverbio modal *ἢ* («aunque en verdad hubiera sido más ventajoso»).

<sup>7</sup> *Idem*, pág. 61.

<sup>8</sup> *Idem*, pág. 95.

11. Por tanto, no se puede admitir con estos ejemplos ni la intercambiabilidad ni la sustituibilidad, recursos considerados fundamentales para justificar que las marcas presentes en la estructura superficial de los períodos condicionales corresponden a una estructura profunda de carácter disyuntivo.

12. En segundo lugar, el otro dato que queremos comentar es aquél que propone<sup>9</sup> que la partícula *ai*, tradicionalmente considerada una variante dórica y épica de la conjunción condicional *ei*, serviría en Homero para introducir subordinadas finales, compartiendo esta función con *ws*, *oφpa*, etc. No se aclara si *ai* sería una partícula homófona, es decir, si habría dos *ai*: una, condicional y otra, final. Parece que sólo habría una, según se deduce de la explicación, partícula única que habría evolucionado hasta desembocar en la conjunción condicional *ei*, interpretándose esa evolución como el producto final de un proceso de generalización regular entre las subordinadas en un nivel sintáctico profundo. Es lo que en otras escalas lingüísticas se denomina *analogía* (por comparación, simplificación y cambio).

13. Valga como ejemplo de la propuesta de un *ai* final el texto antes citado *Od.* III. 89-95, en donde la partícula *ai* (versos 92-3: *ai κ' ἐθέλησθα κείνου λυγρὸν ὄλεθρον ἐνισπείν*) es interpretada como final. Consideramos, en cambio, que dicha expresión es sencillamente una prótasis condicional, cuya apódosis está, en una primera lectura, sobrentendida en el contexto acotado, dado que se trata no sólo de un canto épico (comunicación directa ante un público oyente), sino que, dentro de ésta, el texto reproduce en estilo directo las palabras que Telémaco dirige a Néstor cuando quiere saber lo que le ha pasado a su padre Ulises:

«... De los otros guerreros que en Troya lucharon, sabemos en qué sitio encontró cada uno la muerte funesta: tan sólo el hijo de Cronos dejó ignorada su ruina y así nadie es capaz de decir el lugar en que ha muerto, si acabaron con él enemigos crueles sobre tierra o en el mar lo tragó el oleaje que mueve Anfitrita. Y por ello aquí estoy a tus pies por si quisieras contarme la luctuosa muerte de aquél, si es que tú la has visto con tus propios ojos, o si es que has oído su relato a algún viajero errante».

<sup>9</sup> *Idem*, pág. 73.

14. La expresión *τοῦνεκά* no anticipa la finalidad interpretada en *αἴ κ' ἐθέλησθα κείνου λυγρὸν ὄλεθρον ἐνισπεῖν*, [=\*«para que quieras decirme»], sino que se está refiriendo anafóricamente a lo dicho versos antes, esto es: *puesto que de mi padre nada sabemos y nadie es capaz de decir dónde está muerto, por estas razones, por esto, vengo hasta tus rodillas*. Interpretar como final la expresión introducida por *αἴ κ'*, es no entender la sintaxis del texto en su conjunto, de ahí que prefiramos una segunda lectura en la que se incluyan los dos versos siguientes, en los que tras una exclamación, aparecen dos expresiones, prohibitiva e imperativa, que acompañan generalmente (al igual que el futuro de indicativo) a una prótasis condicional como la comentada (subjuntivo + partícula modal):

*Od. III. 95-97:*

*πέρι γὰρ μιν ὄϊζυρὸν τέκε μήτηρ.*

*μηδὲ τί μ' αἰδόμενος μείλισσοο μηδ' ἐλαιῶων,*

*ἀλλ' εὖ μοι κατάλεξον ὅπως ἦντησας ὀπωπῆς.*

«¡Digno de lástima lo parió su madre! *No endulces* tus palabras por respeto ni piedad, *cuéntame detalladamente* cómo llegaste a verlo».

15. En conclusión, hemos tratado brevemente dos puntos de los varios que requieren un detallado análisis en la aplicación de la teoría generativo-transformacional a la sintaxis de los períodos condicionales griegos. De nuestro estudio podemos apuntar dos ideas que se oponen abiertamente a las conclusiones obtenidas por el profesor J. L. Houben en su tesis enfocada metodológicamente desde la perspectiva generativo-transformacionalista:

Una. No sólo no se demuestra que los períodos condicionales sean el resultado en estructura superficial de una estructura profunda de carácter disyuntivo, sino que tal hipótesis no se sostiene ante el cambio semántico que implica la propuesta generación de estructuras. En otras palabras, no dice lo mismo el mensaje disyuntivo que el mensaje condicional.

Dos. No se sostiene tampoco la interpretación propuesta para la partícula *αἴ* como conjunción final. Primero, porque habría que demostrar con claridad la equivalencia de las subordinadas finales y condicionales, lo cual está muy lejos de haberse alcanzado; y, segundo, porque el mismo texto homérico presenta las apódosis correspondientes a las expresiones introducidas por esa partícula *αἴ* o *αἴ κε* (*ἄν*) como hemos ejemplificado en el parágrafo catorce: basta con extender el

análisis unos versos más según hemos practicado en el ejemplo del canto III.

16. Por último, hemos observado la presencia de ideas sugerentes en la aplicación de esta teoría a las condicionales griegas tal como decíamos al principio; sin embargo, creemos que el análisis realizado requiere un rigor científico en el que el mensaje del texto no se vea alterado por los principios teóricos que inspiran el método generativo-transformacional. De ahí que propongamos<sup>10</sup> un análisis exclusivamente lingüístico, en el que entre otras precauciones habría que añadir la de no confundir concesivas y condicionales.

<sup>10</sup> Véase nuestro estudio citado en nota 4 y los artículos «Períodos condicionales griegos: Estudio crítico», publicado en *Estudios Clásicos* XXXI 96, 1989, 75-95, o el actualmente en prensa, (*Emérita*) «Períodos condicionales griegos: Un análisis lingüístico».